

IX Concurso de fotografía digital  
“LA CABALLADA” DE ATIENZA –  
SANTIAGO BERNAL



**BASES / INFORMACIÓN**

Con motivo de la celebración de la Fiesta de Interés Turístico Nacional, Regional y Provincial conocida como “LA CABALLADA” que se desarrollará el domingo **9 de junio de 2019** en la villa de **ATIENZA** (Guadalajara), la “Cofradía de la Santísima Trinidad”, organizadora de los actos de la festividad, convoca el “**IX Concurso de Fotografía Digital La Caballada de Atienza - Santiago Bernal**”.

1. El tema del Concurso es “**La Caballada de Atienza**”: aspectos relacionados con la Fiesta de *La Caballada* en Atienza, sobre **fotografías realizadas, exclusivamente, durante los días 8 y 9 de junio de 2019**, conmemoración del 857º Aniversario, coincidiendo con la celebración del “*Sábado de las Siete Tortillas*” y el Domingo de Pentecostés, día de “*La Caballada*”.
2. Podrá participar cualquier persona, mayor de edad y residente en España. Los premios en establecimientos hoteleros deberán canjearse antes del 31/12/2019.
3. Las fotografías presentadas deben ser inéditas (no aparecidas en prensa ni en otros medios gráficos o digitales antes del fallo del Jurado).
4. Cada autor podrá presentar **un máximo de tres fotografías**, estableciéndose tres premios.
5. Cada fotografía se enviará de modo individual a través de un e-mail, no pudiendo enviar más de una fotografía en el mismo correo. Los datos personales de los concursantes no deben aparecer en “propiedades” de la fotografía.
6. Los derechos de propiedad intelectual de las imágenes son exclusivos de su autor. Los concursantes autorizan a la Cofradía de La Caballada la exhibición de las obras presentadas. Los premiados también ceden los derechos de reproducción de las obras ganadoras en los medios que estime oportunos promocionarse la Cofradía, siempre que sean sin ánimo de lucro y citando el nombre del autor/a.
7. Los trabajos deberán ser remitidos por correo electrónico a la dirección de correo electrónico: **lacaballadadeatienza@gmail.com**  
En el apartado de correo Asunto se indicará: “Concurso fotográfico 2019”.
8. Los trabajos fotográficos se deberán entregar adjuntando un archivo, en formato electrónico (JPG/.JPEG), de máxima calidad, en blanco y negro o color.  
Podrán realizarse ajustes mínimos de luz y color que no distorsionen el original, no admitiéndose retoques que añadan o supriman elementos ajenos.
9. En otro archivo adjunto (.doc) o (.docx), se indicarán los siguientes datos: Título de la Fotografía / Nombre y apellidos / DNI / Dirección postal / Dirección e-mail / Teléfono de contacto / Fecha de nacimiento.
10. Los 2 archivos adjuntos (1º. Fotografía - 2º. Título y Datos del concursante) deberán llevar el mismo título.  
El concursante que quisiera optar, además, al “Premio Local”, deberá poner delante del nombre de los dos archivos adjuntos las letras **PL**, para identificarse como tal:  
  
- PLVirgenEstrella1.jpeg / PLVirgenEstrella1.doc o Estrella1.docx
11. **La fecha de recepción de originales se iniciará el 8 de junio y finalizará el 20 de junio de 2019**, a las 24 horas.
12. **Se otorgarán 3 premios, a las tres mejores fotografías.**  
Cada concursante sólo podrá recibir un premio.
13. Además se convoca un Premio Local, a una fotografía individual, al que solo podrán optar las personas nacidas, residentes o relacionadas con Atienza, y que, en todo caso, identifique sus archivos con las letras “PL”. La validez de la relación será valorada por el Jurado, sin posibilidad de reclamaciones.
14. El Premio Local no podrá ser acumulable a cualquiera de los otros tres premios generales, si estos se produjesen, en su caso.
15. El jurado se reunirá y fallará antes del día 22 de junio de 2019, publicándose el fallo a través de las distintas páginas web relacionadas tanto con “La Caballada” como con Atienza y comunicando el fallo a los ganadores. La asistencia de los concursantes premiados a la entrega de premios es obligatoria, bien personalmente o por delegación. La ausencia implica la renuncia al premio.
16. La decisión del jurado será inapelable.
17. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.
18. La participación en este Concurso implica la plena aceptación de sus Bases.

**Cofradía de la Santísima Trinidad – La Caballada**  
**Plaza de España, 27**  
**19270 - Atienza**

**1º PREMIO**



150 Euros

...

1 Noche A.D. 2 pax.  
*Hotel Rural "Antigo Palacio de Atienza".*  
Atienza

**2º PREMIO**



100 Euros

...

1 Comida o Cena 2 pax.  
*Hostal Restaurante "El Mirador".*  
Atienza

**3º PREMIO**



50 Euros

...

1 Comida o Cena 2 pax.  
*Restaurante "Alfonso VIII"*  
Atienza

**PREMIO LOCAL**



1 Jamón + 1 Lote de embutidos  
*"Embutidos Atienza"*  
Atienza

COLABORADORES



**Hotel Rural**  
**"ANTIGUO PALACIO DE ATIENZA"**  
Atienza



**Hostal Restaurante "EL MIRADOR"**  
Atienza



**Restaurante "ALFONSO VIII"**  
Atienza



**Fábrica de Productos Cárnicos**  
**"EMBUTIDOS ATIENZA"**  
Atienza

IX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL

**"LA CABALLADA"**  
-  
**SANTIAGO BERNAL**



Diseño: JASR

8-9 de junio de 2019

**ATIENZA**  
(Guadalajara)

ORGANIZA:



Cofradía de La Caballada  
Atienza

COLABORA:



Ayuntamiento  
Atienza